



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	TRADUCCIÓN LENGUA A-II (FRANCÉS)		
Materia			
Módulo			
Titulación	GARDO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS		
Plan		Código	45523
Periodo de impartición	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIO
Nivel/Ciclo		Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	FRANCÉS/ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	EMMA BAHÍLLO SPHONIX-RUST		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	emma.bahillo@uva.es		
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA Y ALEMANA		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura se centra en la aplicación y el refuerzo de conocimientos y competencias en lengua A a través de una práctica orientada hacia los entornos profesionales:

- Desarrollo de la competencia traductológica general: traducción directa e inversa (francés/español – español/francés) tanto desde el punto de vista normativo (lengua estándar y literaria), con especial dedicación a las interferencias morfosintácticas, diferencias de registros y recursos estilísticos, como específico (diferentes tipos de lengua –periodística, técnica, etc.), acercándose así esta práctica a la actividad profesional.
- Refuerzo de las destrezas comunicativas en Lengua A, orales y escritas, estrechamente relacionado con una presentación de los entornos profesionales tratados, mediante actividades propias y adecuadas para facilitar la inserción en el mercado de trabajo del graduado en esta titulación.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura deberá cimentar, acompañar y complementar esencialmente los objetivos de formación de un grado que, como éste, se integra en la Rama de Artes y Humanidades, de Lengua y Literatura.

1.3 Prerrequisitos

El alumnado deberá poseer, en términos generales, un alto nivel de conocimiento lingüístico, tanto en lengua francesa como española.



2. Competencias

2.1 Generales

G1.1, G1.2, G1.3, G1.4, G1.5, G1.6, G1.7, G1.8, G1.9, G1.10, G1.11, G1.12, G2.1, G2.2, G2.3, G2.4, G2.5, G2.6, G2.7, G2.8, G2.9, G2.10, G2.11, G2.12, G2.13, G2.14, G2.15, G2.16, G2.17, G3.1, G3.2, G3.3, G3.4, G3.5, G3.6, G3.7, G3.8, G3.9, G3.10, G3.11, G3.12, G3.13, G3.14, G3.15.

2.2 Específicas

E9, E11, E13, E14, E15, E16, E17, E20, E22.





3. Objetivos

1. Alumno como agente social de alcanzar:

- a. Formación sociolingüística: conocimiento amplio de la relación entre lenguaje y sociedad.
- b. Llevar a cabo transacciones complejas en la lengua extranjera estudiada
- c. Uso y producción de textos orales y escritos con fines específicos
- d. Uso estratégico de nuevos procedimientos en la interpretación para superar estereotipos y clichés culturales.
- e. Observación y comparación para incorporar nuevos conocimientos culturales y socioculturales.
- f. Desarrollar factores afectivos en relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada
- g. Activar nuevos conocimientos culturales y lingüísticos que desarrollen la tolerancia y la apertura y el control en el choque lingüístico cultural.

2. Alumno como hablante intercultural debe conseguir:

- a. Conocimientos gramaticales teóricos y aplicados de la lengua estudiada





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “TRADUCCIÓN DIRECTA/INVERSA (FRANCÉS/ESPAÑOL)”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

- Descripción teórica de interferencias morfosintácticas entre el francés y el español.
- Estudio contrastivo de mecanismos idiomáticos.
- Análisis de los distintos registros de la lengua francesa.
- Presentación comparada de los recursos estilísticos.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Las clases serán teórico-prácticas y se impartirán haciendo uso de un corpus de textos seleccionado previamente, para que dé pie a un estudio contrastivo de ambos idiomas, poniendo en práctica de igual modo, métodos de traducción.

El/la estudiante jugará un papel fundamental en la asignatura, pues se realizará una puesta en común de las posibilidades de traducción de los textos. Su participación es fundamental.

Se enviará a los estudiantes, de manera telemática y con anterioridad a las sesiones, los textos que permitirán el desarrollo, tanto de los contenidos como de las competencias expuestos en la presente guía docente.

De igual modo, para que el aprendizaje sea óptimo, será primordial que el estudiante realice un trabajo previo de traducción de los textos propuestos.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	54	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Evaluación	6	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Total presencial	60	Total no presencial	100

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua Valoración del trabajo individual de aula	50%	El/La estudiante ha de superar con una calificación mínima de 5 cada una de las pruebas que conforman el control continuo
Examen teórico-práctico Valoración de los conocimientos adquiridos	50%	
Examen final Examen teórico-práctico sobre los conocimientos sobre los que versa la materia	100%	Si NO se ha superado la materia o se ha renunciado al control continuo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Fecha fijada por el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Idem

8. Consideraciones finales